



Fecha: 10|07|2008

Fuentes: **D. Francisco Cortés Tenedor.**
Presidente de QUIMACOVA
Vicepresidente de la AECQ
Miembro del Comité de Seguimiento de REACH

12

REACH.

...del inglés Alcanzar, pero... ¿Estamos preparados?

El Sr. Francisco Cortés, quien además de los cargos que arriba figuran, es gerente de la empresa Comercial de Productos Químicos, S.A., ha tenido a bien dedicarnos un artículo, del cual le anticipamos unos párrafos y que podrán leer en su totalidad en el primer News de ECOBIDON, que se publicará en el mes de Septiembre. El Sr. Cortés, como experto en esta materia y parte directamente implicada, nos arroja un poco de luz sobre este aspecto de candente actualidad y que tanto preocupa a las industrias del sector.

La Industria Química, que en la Comunidad Valenciana, factura más de 3.500 millones de Euros y genera más de 13.000 empleos directos, estará obligada a Registrar todas las sustancias fabricadas e importadas en la Unión Europea.

REACH es el acrónimo de Registro Evaluación y Autorización de Sustancias y Preparados Químicos (Registration, Evaluation, Authorisation and restriction of CHemicals). A éstas tres fases se le añade el de Restricción y con estos conceptos ya se puede limitar el uso, producción o comercialización de una sustancia. El Reglamento se basa en el principio de que corresponde a los fabricantes importadores y usuarios intermedios garantizar que sólo fabrican importan o comercializan sustancias que no afecten negativamente a la salud humana y el medio ambiente.

Dada la importante contribución y presencia de la química en la industria, el Reach tiene un alcance mayor que la propia industria química, ya que afecta a todos sus clientes, a sus proveedores y, en definitiva, a toda la cadena de valor. Su entrada en vigor supone un cambio estratégico de gran calado para la industria, y sin duda, tendrá un impacto de mayor o menor grado en la competitividad de las empresas del sector químico y de sectores de usuarios

Diversos estudios han calculado que la nueva norma puede incrementar los costes de producción de una sustancia entre el 6 y el 20 % un considerable impacto que en muchos casos y en función del margen de rentabilidad de cada una de ellas puede determinar que las Empresas eliminen sustancias de su fabricación.

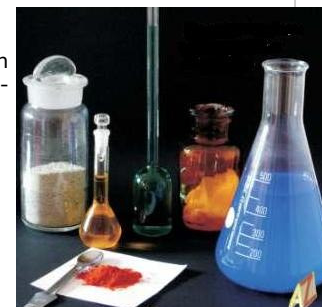
Los compromisos voluntarios del sector en sus distintas áreas han demostrado ser un importante motor para anticiparse a los requerimientos ambientales, permitiendo mantener su competitividad.

D. Francisco Cortés Tenedor.

Comercial de Productos Químicos, S.A.

info@comsacpq.com

t: 963 419 777





ecobidon

Global Process

Pol. Ind. Les Eres, Les Pallises s/n
46180 Benaguasil | Valencia

Pol. Ind. Nuevo Tollo | Parcelas 510, 511 y 512
46300 Utiel | Valencia

T:902 110 583 | F: 962 731 955
www.ecobidon.es | info@ecobidon.es